



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 010 Barranquilla

Estado No. 63 De Lunes, 6 De Mayo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301020240029400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Comercial Av Villas S.A Y Otro	Daniel Mejia Cristancho	03/05/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Medidas Cautelares
08001405301020240035700	Procesos Ejecutivos	Juan Carlos Orozco Agamez	Juana Baustista Rivera Perez	03/05/2024	Auto Rechaza - Por Competencia
08001405301020240035900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Alejandro Alfredo Navarro Segura	03/05/2024	Auto Rechaza - Demanda Por Factor Territorial

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 6 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE ECHEVERRIA MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

522573ca-8cdf-4106-9341-60fea142d5ee